



PRIMERA JORNADA INSTITUCIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIOEMOCIONALES.

Orientaciones para el trabajo de las comunidades educativas

Nivel Secundario

14 de abril de 2026



14 de abril de 2026

Palabras iniciales

Estimada Comunidad Educativa:

Nos encontramos por cuarto año consecutivo para trabajar conjuntamente en las Jornadas Institucionales de Convivencia Escolar y Desarrollo de Capacidades Socioemocionales, previstas en el calendario escolar para el 14 de abril (Res. SPE y DPD¹ N°121/25).

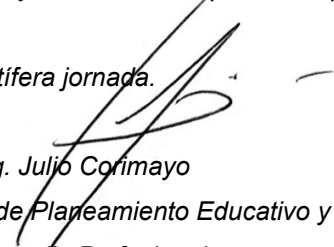
Cada Jornada es una oportunidad de reflexión que permite a la escuela mirarse a sí misma desde los desafíos cotidianos, renovar sentidos sobre los modos de estar juntos y fortalecer y/o instaurar una cultura institucional basada en el cuidado mutuo. Una cultura que habilite aprendizajes, vínculos saludables y continuidad educativa.

En un contexto social donde la violencia se expresa de formas diversas y complejas, la escuela tiene la posibilidad de anticiparse, educando y acompañando. Prevenir las violencias va de la mano de promover la convivencia, y ello implica crear condiciones pedagógicas y vinculares que habiliten la palabra, la escucha activa, la regulación emocional y la construcción de acuerdos comunes. Para ello se necesita tiempo institucional, reflexión compartida y herramientas que permitan transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje. Allí radica el valor de cada jornada.

Desde el Nivel Inicial hasta el Nivel Secundario, la escuela cumple la función de ofrecer experiencias que permitan a cada estudiante aprender, sentirse cuidado y proyectar su futuro. Trabajar la relación entre cuidados y convivencia escolar —garantizando vínculos respetuosos, participación y sentido de pertenencia— forma parte del sostenimiento de las trayectorias educativas, y una responsabilidad compartida que involucra a todos los actores de la comunidad escolar.

En síntesis, cuidar la convivencia es cuidar la escuela; y cuidar la escuela es cuidar las trayectorias de quienes la habitan. Acompañar a cada estudiante hasta la finalización de sus estudios y la construcción de su proyecto de vida requiere compromiso, coherencia y una ética del cuidado que nos involucra a todos.

Les deseamos una fructífera jornada.


Mg. Julio Corimayo
Subsecretario de Planeamiento Educativo y
Desarrollo Profesional

¹ Actualmente denominada Coordinación Estratégica de Planeamiento y Desarrollo Educativo.

Algunas consideraciones para trabajar.

En esta jornada los ejes de trabajo se organizan en torno a las capacidades socioemocionales y la convivencia escolar.

En relación con el primer eje, pondremos el foco en el autoconocimiento como una instancia previa y necesaria para construir relaciones interpersonales significativas. Comprendemos que el desarrollo de la autoconciencia y la autorregulación es clave para prevenir escaladas del conflicto, mientras que la conciencia social y las habilidades relacionales habilitan vínculos respetuosos, cooperativos y orientados a la toma de decisiones responsables. Todas estas capacidades resultan indispensables para avanzar hacia normas escolares participativas, éticas y sostenidas por la comunidad.

Para abordar las habilidades sociales que fortalecen los procesos comunicacionales y vinculares —y que se vuelven recursos esenciales para la convivencia cotidiana y la resolución de situaciones conflictivas— retomaremos el esquema propuesto por el Programa Nacional de Habilidades Socioemocionales, que organiza estas capacidades en tres áreas de competencia. Este marco nos permitirá trabajar de manera integrada, situada y colaborativa.

Como podrán observar en el siguiente cuadro, la categoría “Me conozco” integra las competencias socioemocionales relacionadas con la conciencia de sí mismo; mientras que la denominada “Convivimos” incluye competencias relacionadas con la conciencia social y las habilidades relacionales. Por último, las competencias asociadas con la toma de decisiones responsable se especifican en “Decido y actúo”.

Me conozco	Convivimos	Decido y actúo
Autoconocimiento	Pertenencia	Toma de decisiones
Autoconcepto	Interdependencia	Responsabilidad
Autoaceptación	Contribución	Iniciativa
Autoestima	Comunicación	Resolución de problemas y conflictos
Autoconfianza	Escucha	Evaluación de alternativas
Reconocimiento de emociones	Empatía	Anticipación de consecuencias



Expresión de emociones	Aceptación del otro	
Autorregulación	Cuidado mutuo	
Manejo de la frustración	Resolución de conflictos	
Valoración de logros	Cooperación	
Organización	Trabajo en equipo	

Por otra parte, en relación al segundo eje sobre la convivencia escolar² la experiencia y conocimiento de cada docente con relación a la dinámica del grupo, le permitirá tomar decisiones para fortalecer la enseñanza de habilidades personales e interpersonales que contribuyen a una mejor convivencia potenciando vínculos basados en la palabra, la escucha activa, la expresión de necesidades, intereses y afectos, así como el reconocimiento y respeto por lo que piensan y sienten los otros y la resolución dialogada de conflictos.

Las actividades que aquí se proponen son orientaciones abiertas, para ser adaptadas y contextualizadas según las características de cada grupo y la realidad de cada escuela. Son una invitación a que cada equipo docente pueda diseñar sus propias propuestas, crear variantes y elaborar actividades que respondan a sus desafíos, necesidades y singularidades, fortaleciendo así procesos más participativos, pertinentes y situados.

² Resolución de la SPD y DPD N° 012/23 Aprueba el Marco General Jurisdiccional para la Construcción de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) para el Nivel Secundario y sus Modalidades de Educación Técnica y Formación Profesional y Educación Permanente de Jóvenes Y Adultos.

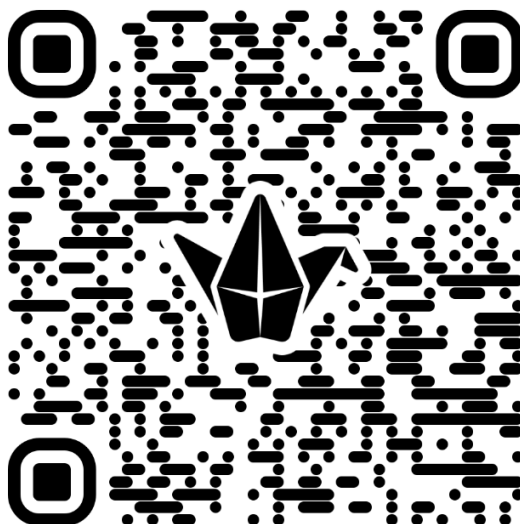
Resolución Ministerial N° 453/23 que aprueba el Marco general para la promoción e implementación de la Mediación y métodos alternativos para la resolución de conflictos en el ámbito educativo, en el nivel secundario y su modalidad técnica.

Resolución de la SPD y DPD N° 047/23 Aprueba el Marco General Jurisdiccional para la Construcción de los Acuerdos Escolares De Convivencia (AEC) para el Nivel Inicial y Primario.

Importante: Con la finalidad de construir un banco de experiencias y buenas prácticas institucionales, les solicitamos que una vez finalizada la jornada, cada institución comparta una imagen sobre lo trabajado, acompañada de una breve descripción de la experiencia. Para ello ingresen al siguiente enlace:

<https://padlet.com/convivenciaescolar27/primerajornada-institucional-de-convivencia-escolar-y-desar-gfw2r0c7fe0rnkfd>

También pueden acceder al muro de Padlet a través del siguiente código QR:

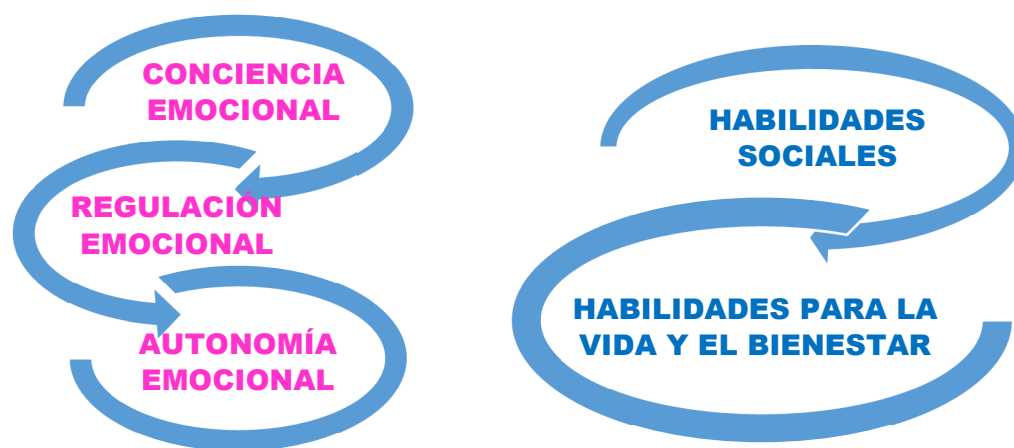


Nivel Secundario

Los desafíos y retos propios de una sociedad compleja y cambiante que hoy interpelan a las instituciones educativas nos convocan como equipo, a acompañar a la comunidad educativa con orientaciones pedagógicas que posibiliten construir un clima de bienestar generando en los distintos actores instituciones un sentimiento de pertenencia.

Desde el 2024 se viene implementando la Resolución Ministerial N° 553/23, “Enseñanza para el desarrollo de las Capacidades Socioemocionales en la escuela”. Trabajar en las instituciones educativas la Educación Emocional (EE) es un aspecto indispensable para el logro de un clima saludable y armónico, que impacte con fuerza y significativamente en las trayectorias escolares y en una convivencia respetuosa.

Este marco normativo menciona y desarrolla cinco capacidades, imprescindibles para expresar, regular y desarrollar los fenómenos emocionales, ellas son:



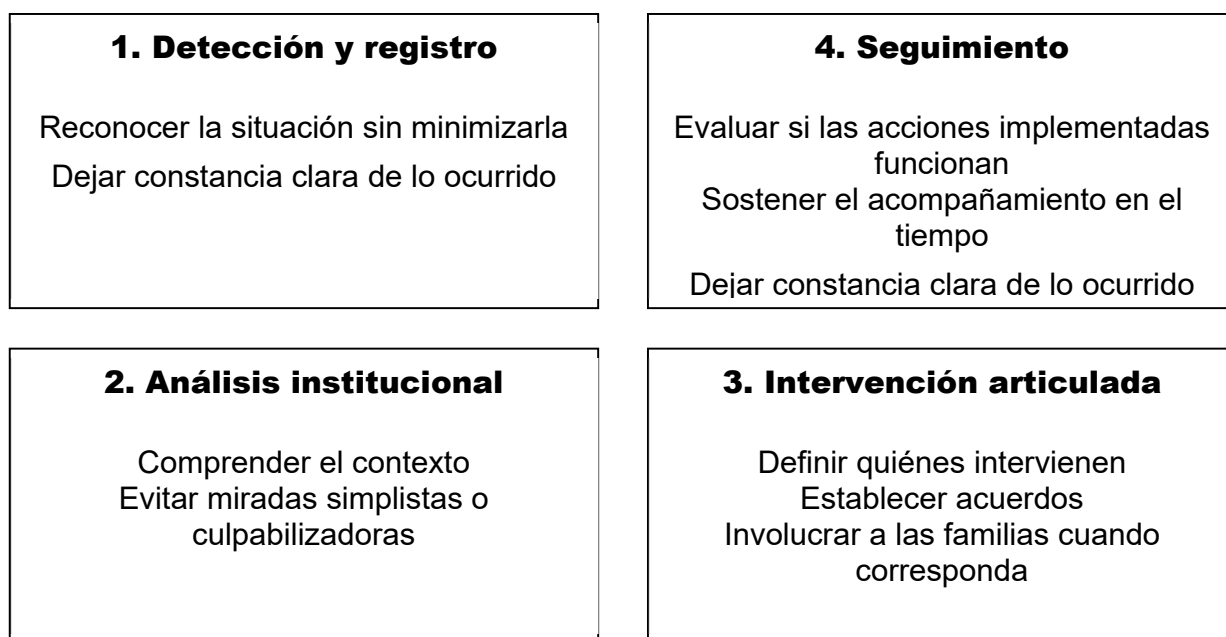
Además, esta Resolución contiene cuatro anexos con estrategias didácticas que sugieren un trabajo cotidiano desde la integración y la transversalidad, proponiendo cada uno, actividades específicas por nivel.

Continuando con acciones de prevención y el trabajo sobre los ejes de desarrollo de capacidades socioemocionales y convivencia escolar, el Ministerio de

Educación y Cultura de Salta a través de la Resolución Ministerial N° 115/26 dispone la creación de un Régimen Provincial de Intervención Obligatoria ante Situaciones de Acoso Escolar (bullying), Ciberacoso (ciberbullying) y Violencia entre Pares, de aplicación en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de la provincia, en los niveles y modalidades de educación obligatoria.

Esta normativa plantea fortalecer la convivencia escolar desde un enfoque preventivo, formativo y de cuidado colectivo, brindando orientaciones concretas para actuar frente a situaciones que afectan los vínculos dentro de la escuela.

Asimismo, invita a las instituciones a construir intervenciones integrales, situadas y corresponsables, reconociendo que los conflictos forman parte de la vida escolar y pueden convertirse en oportunidades de aprendizaje. Propone pensar las intervenciones como un proceso:



Consideramos que no hay respuestas únicas, sino orientaciones para intervenir en forma temprana y preventiva ante estas situaciones, por ello, las propuestas que se presentan para esta Jornada del 14 de abril de 2026, son aportes y orientaciones para el enriquecimiento de las intervenciones que se vienen realizando. Les deseamos una jornada significativa y fructífera.

Actividades sugeridas

Ciclo Básico Común

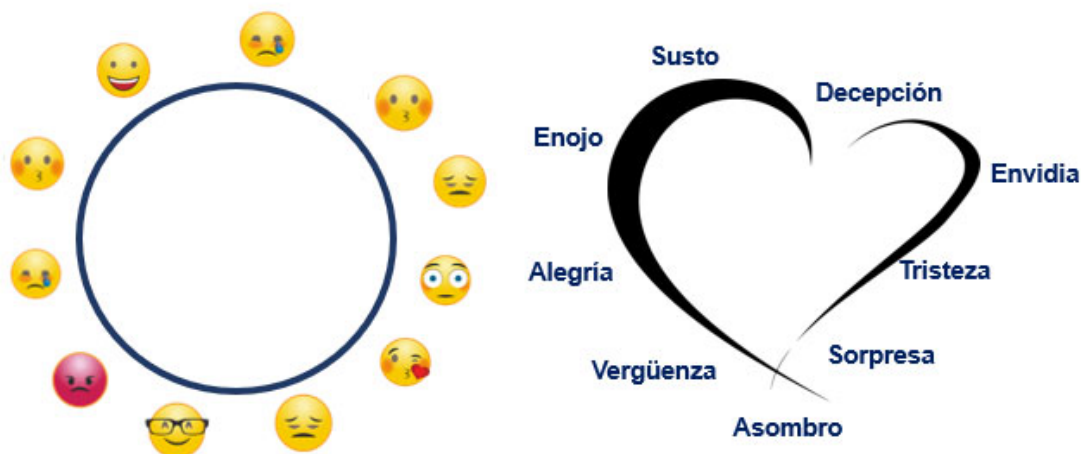
1. Actividad “EL MAPA DE LAS EMOCIONES”

Objetivo: Reflexionar sobre las emociones que transitamos y lo que ellas nos provocan.

Materiales: tizas, cartulinas redondeadas para armar emojis, cartulinas rectangulares para poner el nombre de las emociones

Desarrollo: En el piso, dibujar un círculo, un contorno de un corazón u otro objeto representativo, en sus bordes colocar emojis que muestren diferentes emociones, pudiéndose repetir los mismos.

Identificar los emojis con emociones, que pueden ser primarias, secundarias o sociales, ponerles un cartel identificatorio



Los estudiantes se disponen alrededor de la figura realizada en el piso y se mueven físicamente hacia la emoción que sienten cuando se menciona alguna situación cotidiana. Ejemplo:

“Un compañero te insulta”

“Te excluyen de un grupo”

“Un docente te llama la atención delante de todos”

“Alguien te regala un chocolate”

“Están haciendo circular una foto tuya sin permiso”

“Te envían mensajes ofensivos y crees haber identificado a los culpables, pero nadie investiga”

“Varios compañeros colaboran con comidas caseras para festejar un cumpleaños en un recreo y un grupo minúsculo ensucia lo que está servido”

Otras situaciones que consideren importantes para reflexionar. Los mismos estudiantes pueden proponer enunciados.

En cada movimiento, se observa qué emojis tienen más adherentes y se anota la frase, las emociones que movilizó y, de ser posible, la cantidad de estudiantes que están de acuerdo. Esta información nos será útil para futuras intervenciones docentes.

Metacognición: Se promueve la reflexión de los estudiantes a partir interrogantes como ¿Todos sentimos lo mismo?, ¿Por qué reaccionamos distinto?

Es importante destacar a los estudiantes que no todos percibimos las mismas emociones en una situación y no hay una única lectura del conflicto.

También se pueden narrar experiencias transitadas y reflexionar sobre ellas.

2. Actividad “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE LA COMUNICACIÓN”

Objetivo: Buscar modos de encuentro y establecimientos de acuerdos mediante una comunicación favorable y empática, tendientes a resolver situaciones problemáticas.

Materiales: diarios, cinta de pegar, sorbetes, cartones, ganchos

Desarrollo:

1. Subdividirse en grupos pequeños por mesitas; la cantidad de mesas deben coincidir con números pares
2. De a dos grupos, construir puentes físicos que unan dos mesas, según las indicaciones que reciban por escrito
3. Cada grupo recibe reglas incompletas o diferentes (lo que provoca conflicto y entre mesas pares deben resolverlos dialogando). Ejemplo:

Mesa 1: Usar sólo sorbetes

Mesa 2 Usar cartones y cinta adhesiva

Mesa 3: Usar sorbetes y cartones

Mesa 4: Usar cartones

Mesa 5: Usar sorbetes y cinta adhesiva

Mesa 6: Usar cartones y ganchos

Mesa 7: Usar sorbetes y ganchos

Mesa 8: Usar cartones



Durante el proceso, observar y anotar:

- Procesos de comunicación y negociación
 - Actitudes de conciliación, frustración o negación
 - Otros aspectos que se consideren importantes por las características de los grupos
4. Socializar los trabajos, explicando si lograron el objetivo y cómo lo hicieron.
 5. Mencionar y escribir en la pizarra las emociones vividas en la experiencia de conectar las mesas con indicaciones diferentes.
 6. El profesor busca retroalimentar constantemente según lo observado durante el trabajo

Metacognición: Reflexión para relacionar la propuesta con: conflictos reales y la necesidad de crear y respetar acuerdos.

Importante: Considerar el establecimiento de acuerdos para la intervención colectiva ante situaciones problemáticas.

3. Actividad “CAMBIANDO DE ZAPATOS”

Objetivo: Fomentar la empatía, la comprensión de distintas realidades y mejorar la convivencia entre adolescentes, promoviendo el respeto y la escucha activa.

Materiales: tarjetas con escritura de diversas expresiones, afiches, elementos para las dramatizaciones.

Desarrollo: El docente escribe en tarjetas diferentes situaciones comunes entre adolescentes, por ejemplo:

“Un compañero es excluido del grupo”

“Alguien es víctima de burlas”

“Un amigo no cumple su palabra”

“Discusión por redes sociales”, Otras

También confecciona otras tarjetas con diferentes personajes que deben interpretar, por ejemplo: El que molesta. El que observa. El afectado. El que interviene. Otros

Se divide al grupo clase en equipos pequeños (4 o 5 alumnos). Cada equipo elige una situación y un personaje a representar al azar.

Deben representar la escena durante 2 o 3 minutos (tipo mini obra o improvisación).

Luego de la primera representación, los participantes intercambian las tarjetas con situaciones y personajes dentro del mismo equipo.

Vuelven a representar la escena, pero ahora desde otra perspectiva.

Para esta actividad, se puede agregar un elemento divertido, exagerar emociones, usar accesorios simples o hacerlo como si fuera una “telenovela”, “noticiero” o “reality show”, entre otros.

Metacognición: Los estudiantes se sientan en un semicírculo y el docente promueve la reflexión acerca de: ¿Cómo se sintieron en cada rol?, ¿Qué cambió cuando

vivieron la situación desde otro lugar?, ¿Qué actitudes ayudan a mejorar la convivencia?, ¿Qué podemos hacer diferente en la vida real?

Es importante destacar que cada persona vive situaciones distintas y que entender al otro ayuda a evitar conflictos, fortalecer vínculos y crear un ambiente más respetuoso y positivo.

(Pueden dejar plasmado en un afiche, un collage, que represente lo que les dejó esta actividad)



Para cerrar la jornada:

Actividad “RONDA DE CIERRE”

Sugerimos dedicar los últimos 5 a 10 minutos de la jornada para una ronda circular centrada en la convivencia.

Planteamos la pregunta: ¿qué funcionó hoy en el curso? ¿Cuáles son los retos que podemos visibilizar a partir de las actividades realizadas en esta jornada?

Es importante terminar la jornada con una reflexión positiva que refuerce el sentido de pertenencia y de comunidad, de manera tal que los estudiantes se retiren a casa con una sensación de reconocimiento y bienestar colectivo.

Sugerencia: Esta actividad se puede implementar al finalizar cada semana.

Ciclo Orientado - Ciclo Superior

1. Actividad: “TEATRO DE CONFLICTOS”

Objetivo: Generar espacios de diálogo y reflexión sobre situaciones que emergen y afectan una convivencia sana y armónica entre compañeros.

Materiales: tizas, cartulinas para carteles, hojas para tomar nota.

Desarrollo: Se conforman 4 o 5 grupos, según cantidad de estudiantes en el aula.

Cada grupo, retira una tarjeta donde se encuentran escritas frases para representar situaciones, como:

- *Acoso/hostigamiento entre pares (bullying)*
- *Malentendidos entre compañeros*
- *Discriminación/ exclusión de uno o algunos estudiantes*
- *Discusiones con compañeros de otros cursos/turnos, en el recreo o a la salida.*
- *Otras frases diseñadas por el docente*

Se otorgan 15 minutos para armar las representaciones y cada grupo comienza a actuar.

Al finalizar cada grupo la exposición, los estudiantes espectadores realizan una devolución, proponiendo soluciones asertivas a lo planteado en escena.

Alternativa: congelar una escena y preguntar por acciones o palabras diferentes que podrían mejorar el conflicto.

El profesor y algunos estudiantes designados toman nota.

Una vez finalizada la ronda, se ordena lo vivido en dos columnas:

SITUACIÓN	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN APORTADAS
Acoso/hostigamiento (Bullying)	
Malentendidos	
Discriminación	
Discusiones	

Con este cuadro, intentamos esbozar nuestro primer “protocolo” para el aula, de respuesta a comportamientos propios de situaciones conflictivas.

Es importante que en todo momento se emplee un lenguaje asertivo, respetuoso, sin recurrir a insultos o agresiones verbales.

2. Actividad: “LA MOCHILA INVISIBLE”

Objetivo: Reflexionar sobre las emociones que transitamos y lo que ellas nos provocan.

Materiales: tarjetas con una “carga” para cada participante (no más de 8; no importa que se repitan)

Desarrollo: Las tarjetas tienen escritas distintas “cargas”, por ejemplo:

- *Problemas personales*
- *Problemas escolares*
- *Problemas familiares*
- *Enojo continuo*
- *Ansiedad*
- *Inseguridad*
- *Otros*



Se colocan las tarjetas boca abajo, mezcladas, en el escritorio del profesor.

Se divide el grupo en dos. Cada estudiante del primer grupo pasa y saca una tarjeta, la mira y la guarda, sin contar nada a nadie sobre lo que dice.

Con música de fondo, todos se mueven libremente y, al terminar la música, forman parejas atendiendo a esta condición: 1 estudiante que sacó una tarjeta y 1 estudiante que no lo hizo.

Dialogan durante 10 minutos. Quién no sacó tarjeta trata de “adivinar” qué mochila invisible carga el compañero a través de sus respuestas.

Socialización: cada pareja, en 2 minutos, devela si adivinó la/s carga/s (real/es o ficticia/s) y propone cómo actuar de la mejor manera para sobrellevarla/s

Metacognición: Ante las situaciones vividas y expresadas, reflexionar sobre los siguientes interrogantes: ¿Todos cargamos con mochilas?, ¿Cuáles son las más visibles?, ¿Y las que no se ven?, ¿Cómo podemos actuar sin una mirada que ayude

en vez de juzgar?, ¿Podemos armar un listado de sugerencias para interesarnos por el otro sin invadir su privacidad? Las escribimos en un afiche colectivo.

3. Actividad: “CONVIVIMOS: MI CONCIENCIA SOCIAL DIGITAL”

Objetivo: Reflexionar acerca del impacto que tienen en uno mismo y en otros, las acciones que se realizan en las redes.

Materiales: Anotadores, afiches, video “Discurso del odio. Tu otra cara en redes sociales”. De Orange (2024).

Desarrollo: Se conforman grupos de no más de seis integrantes y se proponen los siguientes interrogantes, generando espacios de debate, sobre:

¿Lo que postean en las redes, es lo que de verdad les pasan?

¿Son iguales en las redes que en la vida real?

Se recopilan las opiniones y se abre una nueva pregunta: ¿Lo que hacemos en las redes, impacta en la vida real?

Con el objeto de integrar lo reflexionado, se propone ver el video “Discurso del odio. Tu otra cara en redes sociales”. De Orange (2024).

Replanteamos la pregunta del ítem 3 y agregamos la siguiente:

¿Por qué en las redes hacemos otras cosas que no haríamos en forma presencial?

Leer y analizar en forma grupal, las siguientes expresiones:

La presión del grupo: “Si todos lo hacen, yo también”. “Si todos se burlan de alguien, no voy a ser el aguafiestas”

Los prejuicios: son una forma rápida, pero superficial de gestionar la inmensa cantidad de información que hay en internet. Si no lo considero diferente, lo creo un enemigo o algo digno de ser “anulado”, “borrado”.

El anonimato: la sensación de que no hay culpables, ni identidades en el mundo digital

La sensación de ficción: el mundo digital no parece real y eso nos lleva a cosificar a las personas, a no tratarlas como reales



Los estudiantes, en coordinación con el docente, diseñarán un conjunto de actitudes que se proponen como grupo para guardar la identidad digital, cuidarse y cuidar a los otros.

En afiches, cada grupo socializará nudos críticos y destacados de lo trabajado, donde incorporarán los últimos interrogantes:

Metacognición: Reflexionamos respecto de ¿Que cambió en relación con mi perspectiva de la identidad digital?, ¿Conocí algo nuevo de mí mismo?

Es importante resaltar que cada uno puede convertirse en un promotor contra la violencia digital, generando el respeto, la empatía y la seguridad, recordando que siempre tenemos derechos que deben ser protegidos, también en entornos digitales.

Bibliografía:

- ❖ Ministerio de Capital Humano. Secretaría de Educación. (2025). Programa Nacional de Habilidades Socioemocionales. Propuesta de Actividades.
- ❖ Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2006) Ley N°26.206 De Educación Nacional.
- ❖ Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2013) Ley N°26.892 De Promoción de la Convivencia y abordaje de la conflictividad social en las escuelas.
- ❖ Ministerio de Educación y Cultura (2023) Res. SPEDPD N°012 Marco general jurisdiccional para la construcción de los AEC en el Nivel Secundario y EET y sus modalidades.
- ❖ Ministerio de Educación y Cultura (2023) Res. SPEDPD N°047 Marco general jurisdiccional para la construcción de los AEC en el Nivel Inicial y Primario.
- ❖ Ministerio de Educación y Cultura (2025) Guía para intervenir en el ámbito escolar ante situaciones de acoso entre pares (bullying)
- ❖ Ministerio de Educación y Cultura. (2026) Res. Ministerial N° 115/26. Régimen Provincial de Intervención Obligatoria ante situaciones de Acoso Escolar (bullying), Ciberacoso (ciberbullying) y Violencia entre Pares.
- ❖ Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2023) Res. Ministerial N° 553/23. “Enseñanza para el desarrollo de Capacidades Socioemocionales en la escuela” y “Recursos y estrategias para el aula”. Provincia de Salta
- ❖ Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2024) Documento: Orientaciones pedagógicas “Los cuidados en la comunidad educativa”.
- ❖ Unicef, Ministerio Público Tutelar. (2025). Convivencia Digital en la Adolescencia. Buenos Aires

ANEXO

Los juegos de mesa son una oportunidad para el desarrollo de la paciencia, la estrategia y la cooperación. Sus reglas claras y anticipadas enseñan a respetar turnos, aceptar resultados, pensar antes de actuar y trabajar en equipo.

Jugar en pequeños grupos fomenta el uso del lenguaje para explicar, preguntar, argumentar y describir. Estas habilidades fortalecen tanto el pensamiento como la convivencia.

1- DILEMAS - Tarjetas recortables

2- MINIRELATOS Preguntas sugeridas para trabajar los Minirelatos de convivencia:

Tarjeta 1: ¿Qué significa respetar a alguien aunque no pensemos igual?, ¿Cómo te gusta que te respeten a vos en clase?

Tarjeta 2: ¿Qué cosas se logran mejor en equipo que solos?, ¿Cómo puedes ayudar a un compañero cuando lo necesita?

Tarjeta 3: ¿Qué cosa o cualidad tenes vos que puedes aportar al grupo?, ¿Por qué es importante aceptar que no todos somos iguales?

Tarjeta 4: ¿Cómo te sentís cuando te equivocás?, ¿Qué crees que puedes aprender de un error?, ¿De qué forma crees que puedes “reparar” si haces daño a alguien?

Tarjeta 5: ¿Cómo te sientes cuando alguien te escucha con atención?, ¿Qué podemos hacer en el aula para escucharnos mejor entre todos?

Tarjeta 6: ¿Qué cosas puedes hacer vos para cuidar el aula?, ¿Cómo cambia el ambiente cuando todos colaboramos?”

Nota: Les dejamos cartas vacías, listas para que creen sus propias situaciones a trabajar.

Se burlan de un compañero

En el grupo de la clase circula un meme burlándose de un compañero. No es agresión directa, pero sí humillante. La mayoría se ríe. Un par de estudiantes dicen que "solo es humor". Vos sabés que al chico le afecta, pero si intervenís, probablemente te tilden de exagerado o "aguafiestas".

¿Defenderá alguien aunque eso te exponga, o callar para no quedar mal con el grupo?

La copia "solidaria"

Antes de una prueba difícil, una compañera te pide que le pases las respuestas "solo esta vez". Ella suele esforzarse, pero está pasando por un mal momento familiar. El docente casi nunca controla, así que es poco probable que los descubran.

¿Ayudarla porque entendés su situación, o negarte porque sabés que no es justo ni honesto?

Conflicto invisible

Un compañero nuevo se sienta siempre solo. No parece tener problemas, pero tampoco logra integrarse. Un grupo propone invitarlo a participar, pero otros dicen que "no da buena onda" y prefieren dejarlo aparte.

¿Intervenir para incluirlo aunque eso genere tensión con tu grupo de amigos, o mantenerte al margen?

El chiste que incomoda

En el recreo, un estudiante hace un comentario "en broma" sobre la apariencia de una compañera. Ella sonríe incómoda, pero no dice nada. El resto se ríe, aunque algunos notan que no estuvo bien.

¿Señalar que el comentario fue inapropiado, o dejarlo pasar para evitar un conflicto?

Trabajo en equipo desigual

En un proyecto grupal, dos integrantes no colaboran y esperan que el resto haga todo. Si los excluyen, el docente puede bajar la nota al grupo. Si los incluyen, probablemente no aporten nada.

¿Aceptas la carga extra para no perjudicar la nota, o enfrentas la situación aunque eso genere mal clima?

El rumor

Circula un rumor sobre una compañera. No sabés si es cierto, pero escuchás que algunos lo repiten. Una amiga te pide que lo confirmes porque "vos siempre te enterás de todo".

¿Cortas el rumor aunque eso te enfrente al grupo, o seguís la corriente para no quedar afuera?

La burla encubierta

Un docente hace comentarios irónicos sobre un estudiante que tiene dificultades para aprender. Algunos se ríen, otros se incomodan.

¿Hablas con el docente o recurris a otro adulto, aun sabiendo que puede traer consecuencias, o... no intervenís?

El dilema

En una clase, el profe explica un tema importante para la evaluación. Un grupo de compañeros habla fuerte, se ríe e interrumpe constantemente. El profe pide silencio varias veces, pero el grupo sigue. Vos querés prestar atención porque te cuesta el tema, pero si pedís que paren, probablemente te digan que "sos un botón" o que "te hacés el perfecto".

¿Pedis que respeten la clase aunque eso te exponga a burlas, o te quedas callado aun sabiendo que perjudica tu aprendizaje y el clima del aula?

Mini relatos de convivencia

Instrucciones

- 1 Se colocan las cartas volcadas sobre la mesa.
- 2 Por turnos, cada participante, saca una carta y lee el relato.
- 3 Otro jugador lee las preguntas sugeridas para esa situación, guiándose por el número de carta.
- 4 ¡Entre todos responden y dan ejemplos positivos de su vida en el aula.

1 El respeto como base de la convivencia

En el recreo Sofía quería jugar a la soga, pero Martín prefería el fútbol. Discutieron, pero luego recordaron que podían turnarse. Aunque no fueran los mejores amigos, descubrieron que respetarse los hacía sentir mejor en el grupo.

2 El valor de la cooperación.

En arte, la maestra propuso armar un mural entre todos. Al principio cada uno quería pintar solo, pero pronto notaron que uniendo ideas, el mural quedó mucho más lindo de lo que habrían hecho solos.

3 Cada uno es único y especial.

Clara dibujaba muy bien, Mateo corría rápido y Sofía sabía inventar cuentos. Cada uno tenía un talento distinto. La señora les dijo: *“La magia del aula es que todos somos diferentes y al mismo tiempo, igual de valiosos”*.

4 Los errores son parte del aprendizaje.

Lucas se equivocó en un problema de matemáticas y se puso triste. Entonces la señora le dijo: *“Equivocarse es parte de aprender. Cada error te muestra el camino hacia la respuesta correcta”*. Lucas sonrió y lo intentó de nuevo.

5 La importancia de escucharnos.

Durante una asamblea en el grado, varios levantaron la mano a la vez. Era un caos. La maestra recordó que escucharse es tan importante como hablar. Al darse la palabra por turnos, todos pudieron expresarse y sentirse valorados.

6 El aula como un equipo.

Al terminar la jornada algunos dejaban papeles tirados en el piso y otros guardaban todo. Cuando vieron la diferencia, entendieron que cuidar el aula, es cuidar al equipo que somos todos.



7

8

9

10

11

12

13

Clave de respuesta

1	8
2	9
3	10
4	11
5	12
6	13
7	



DADO PARA ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN FINAL

